

RESOLUCIÓN DE SUBSANACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS, DEL EXPEDIENTE ST2026-0-43 TRAMITADO PARA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS DE EQUIPAMIENTO CIENTIFICO, LABORATORIO, ESTERILIZACIÓN Y TECNOLOGÍA DE APOYO CLÍNICO EN EL HOPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

Advertido error en el apartado 5. Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara, dentro del “Cuadro de Características del Contrato”, que rige para el expediente de referencia, en virtud de las competencias que le atribuye la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO. - Subsanar el importe de la anualidad para el año 2026, que figura en el apartado 5. Presupuesto base de licitación del contrato y crédito en que se ampara, dentro del “Cuadro de Características del Contrato” en este sentido:

- **Donde dice:**

Anualidad	Importe
2026 (01 meses)	18.807,18 euros
2027(05 meses)	99.036,00 euros

- **Debe decir:**

-

Anualidad	Importe
2026 (01 meses)	19.807,18 euros
2027(05 meses)	99.036,00 euros

SEGUNDO. - Publicar esta Resolución en el Perfil de Contratante del Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento.

Madrid, en la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.10.14 15:37

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez